

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

- 637** *Orden DCA/4/2024, de 10 de enero, por la que se nombra Directora del Gabinete de la Secretaria de Estado de Derechos Sociales a doña Miren Begoña Braceras Murga.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y con el previo conocimiento del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de enero de 2024, vengo en nombrar a doña Miren Begoña Braceras Murga como Directora del Gabinete de la Secretaria de Estado de Derechos Sociales, con efectos del día 10 de enero de 2024.

Madrid, 10 de enero de 2024.—El Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy Amador.